

III. ACTOS ADMINISTRATIVOS**B) SUBVENCIONES Y BECAS****Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Alicante**

EXTRACTO de la convocatoria de ayudas a pymes de la Comunitat Valenciana, en régimen de libre concurrencia, para promover su participación en la Misión Comercial a Marruecos 22-27 noviembre de 2026.

BDNS (identif.): 895525.

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b) y 20.8.a) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria, cuyo texto completo puede consultarse en la Base de datos nacional de subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/895525>).

Primero. Beneficiarios

Pymes de la Comunitat Valenciana dadas de alta en el censo del IAE.

El número máximo de empresas beneficiarias es de 8.

Segundo. Objeto

Concesión de ayudas económicas para promover la participación de las pymes en la actuación Misión Comercial Marruecos 22-27 noviembre 2026.

Tercero. Convocatoria

El texto completo de la convocatoria está a disposición de las empresas en la sede electrónica de la Cámara de Alicante <https://sede.camara.es/sede/alicante>; además, puede consultarse a través de la web <https://www.camaralicante.com/internacionalizacion/promocion-exterior/pyme-global-2026-plan-internacional-promocion/>.

Cuarto. Cuantía

La cuantía máxima de las ayudas a otorgar con cargo a esta convocatoria, a las empresas participantes en la actuación es de 12.275,04 euros, sobre un presupuesto máximo de 20.458,40 euros, cofinanciadas en un porcentaje del 60% con cargo a los fondos FEDER, a través del Programa plurirregional de España FEDER 2021-2027 (POPE).

El presupuesto total de ejecución de esta actuación es de 26.434,85 euros, que incluye los recursos estimados para los servicios de apoyo prestados por la Cámara de Comercio de Alicante, será de 5.976,45 euros, y serán aportados por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) de la Unión Europea y por la Cámara de Comercio de Alicante.

Quinto. Plazo de presentación de solicitudes

El plazo para la presentación de solicitudes se abre, a las 09:00 horas del día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio y finalizará a las 14:00 horas del día 31 de julio de 2026. El modelo de solicitud de participación podrá descargarse en la web

<https://www.camaralicante.com/internacionalizacion/promocion-exterior/pyme-global-2026-plan-internacional-promocion/>.

Alicante, 26 de marzo de 2026

Andrés Sevilla Castelló
Secretario general